

Correos abre el plazo de consulta de personas admitidas y excluidas en el proceso para cubrir 3.381 puestos de personal laboral fijo

- Las personas incritas en el proceso pueden consultar su situación de manera individual y presentar alegaciones hasta el día 13 de abril a través de www.correos.com
- Una vez realizadas las comprobaciones, se comunicarán la fecha y lugares de celebración de los exámenes, que se realizarán respetando todos los protocolos de seguridad

Madrid, 6 de abril de 2021.- Correos ha abierto el plazo para la consulta de la relación de personas admitidas y excluidas en el proceso para cubrir 3.381 puestos de personal laboral fijo en categorías operativas. Las personas inscritas en el proceso pueden consultar de manera individual el estado de su inscripción en www.correos.com, en el apartado Personas y Talento/Procesos internos/Ingreso Personal Laboral Indefinido.

El plazo de consulta y de presentación de alegaciones, en su caso, estará abierto hasta el día 13 de abril (inclusive).

Para subsanar posibles errores u omisiones en los datos registrados en la fase de inscripción del proceso, los interesados deberán enviar un correo electrónico a **ingreso.personal.laboral@correos.com**. En él, deben constar los datos personales identificativos y la documentación que justifique la reclamación o subsanación. Adicionalmente para un número concreto de participantes cuya solicitud es Reparto 1 (motorizado) y que no autorizó en la inscripción la consulta de su permiso de circulación a la Dirección General de Tráfico, su solicitud vendrá condicionada a la presentación de dicho permiso habilitante, facilitándole de nuevo que autorice dicha consulta a la DGT o que adjunte dicho permiso con garantías de veracidad.

Con el objetivo de agilizar y facilitar el proceso, las personas inscritas deberán comprobar que los datos que constan están correctamente recogidos.



. . .





Una vez procesada y revisada toda la información, se comunicará a las personas inscritas en el proceso de selección que resulten admitidas, las localidades previstas (en función de situación sanitaria) para la celebración de las pruebas escritas en relación a los puestos de trabajo de Reparto y agente/clasificación y de Atención al cliente. Con posterioridad se harán públicos los lugares concretos y fecha de celebración de los exámenes que se realizarán respetando todos los protocolos de seguridad necesarios.

Este proceso supone la oferta de 3.381 puestos de personal laboral fijo, para desempeñar funciones de reparto de envíos, tareas logísticas y atención al cliente en oficinas. Es una convocatoria conjunta que incluye los puestos correspondientes a las tasas de reposición aprobadas para el año 2019 (1.381 puestos), así como 2.000 puestos de los contemplados en el plan de estabilización de empleo temporal 2018-2020 firmado con las organizaciones sindicales CCOO, UGT, CSIF y Sindicato Libre. En concreto, 2.356 para tareas de reparto, 505 para agente de clasificación y 520 para atención al cliente en oficinas.

Con esta convocatoria se refuerza la marca Correos como empleadora de calidad y la apuesta de la compañía por el empleo estable y el desarrollo profesional de sus empleados y empleadas. Asimismo, se garantiza un marco estable de relaciones laborales y se potencia el talento como acelerador del cambio que se está produciendo en la empresa ante los nuevos retos y las demandas de sus clientes.

Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 53.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.393 oficinas, distribuyendo cerca de 10 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:











. . .

